

# LA LLEY

ÉPOCA II

Quito, sábado 21 de noviembre de 1903.

Nº 130

Administrador  
Carlos Baca Lasso

Redactores propietarios  
Pablo Mariano Borja, N. Clemente Ponce,  
C. Camilo Daste.

Agencia Central  
Carrera Bolívar, Casa Nº 23, letra C.  
APARTADO 208—TELÉFONO 234

## Correspondencia de Europa

(Continuación)

De un modo particular llamaré la atención del Gobierno y de la sociedad entera acerca del personal destinado al cuidado de las prisiones. (Qué importaría las mejores leyes, de qué nos valdría tenerlas superiores a las de la mejor prisión de Europa, si quienes debieran hacerlas cumplir ni las entienden, ni se penetran de su espíritu, ni las obedecen? Los Directores de las prisiones, en estos países, son personas caracteradísimas, militares siempre que tienen por lo menos el grado de Teniente Coronel y cuya hoja de servicios y sus certificados en los cursos que han seguido son un decado de moralidad y acciones honrosas que son suficientes para llenar de honor la vida del más exigente en esta materia. Los que he tratado en las prisiones á que he entrado son tipos de cultura, instrucción y de cuantas prendas son necesarias para ocupar puesto tan distinguido. Con cualquiera de ellos se puede discutir sobre puntos de Derecho penal ó criminal ó de código penal, pues á los estudios que están obligados á hacer tienen que añadir también estas. Por otra parte es uno de los puestos más honrosos y más bien remunerados y de ahí que haya verdadero interés en aspirar á él. Con estas condiciones no me sorprende ver el estado en que se encuentran las prisiones en este venturoso país, así como veo como una cosa necesaria el estado de degradación de las del nuestro.

Para concluir tan importante materia, me permitirá Ud. hablar aunque sea á la ligera de la prisión de las jóvenes menores de edad, conocidas con el nombre de Escuelas de Beneficencia.

He dicho ya que las mujeres condenadas á prisión y que tienen más de 21 años van á los departamentos especiales que hay en todos los establecimientos, en donde son cuidadas por las Hermanas de la Providencia. Las que no han cumplido la edad van á las Escuelas de Beneficencia; pero allí ellas que distinguir entre las que no han cumplido trece años y las que pasan esa edad. Los primeros desaparecen durante todo el tiempo de su internado completamente separadas de las otras; y se comp.ando esto, por que éstas van más bien por prevención, cuando malos instintos prematuramente desarrollados, ó un carácter tenaz y duro ó una causa cualquiera hace ver que la niña no puede quedar junto á sus padres sin peligro de perderse. Desde luego, se necesita hechos que hagan tomar á la autoridad parte para optar por esta medida, como la toma también cuando el abandono de los padres ha llegado á probarse de un modo judicial.

En la Escuela de Beneficencia reciben su educación estas prisioneras de menor cuantía. Pero como ya van á ser huéspedes de esa casa, las que tienen algo reprochable en su pasado, á la instrucción se añade un sistema disciplinario algo severo, necesario para estas cosas; debiendo advertirse que si hay niñas insubordinadas y tercas para quienes el sistema de disciplina

allí observado no basta, son trasladadas á la prisión de Gante en donde son tratadas como á presas de mayor edad y malas condiciones, á fin de hacerles sentir el rigor del sistema hasta domar su carácter y someterlas á la disciplina.

En las Escuelas de Beneficencia la educación é instrucción profesional son el objeto de cuidados especiales. La primera comprende lecciones sobre los deberes del hombre, sus relaciones en la sociedad, las buenas maneras y costumbres, saber vivir, &c. La segunda comprende la enseñanza práctica de un oficio.

Esta clase de escuelas he visitado sólo la de Namur y ella ha bastado para dejar en mí ánimo la mejor y más grata impresión. El edificio es magnífico y espacioso; sirvió en un principio de convento de Carmelitas allá por los años de 1700; luego, una vez expulsadas sus propietarias se le destinó á hospital; más tarde á depósito de mendigos con un anexo para locos; después sirvió de depósito de detención central para mujeres, hasta que por último se le ha destinado al objeto que ahora tiene, habiendo cedido el Gobierno toda la extensión del terreno circunvecino, en donde se ha edificado cuánto es menester para dar á la casa la comodidad que ahora tiene.

Ahora comprende dos grandes secciones: la escuela de Beneficencia propiamente dicha y la sección de disciplina. La primera comprende las alumnas puestas á disposición del Gobierno en virtud de un precepto del Código Penal y las admitidas á petición de las autoridades comunales después de un juzgamiento de policía y por faltas que dan lugar á esta medida. La segunda comprende á las jóvenes cuyo encierro está ordenado por sentencia del Tribunal. Aquellas pueden salir cuando los padres diseñan garantías suficientes ó cuando el Gobierno ó las autoridades comunales lo juzgaren conveniente; éstas sólo cuando han cumplido el tiempo para que han sido condenadas.

Esta sección no es exclusiva, por que las de la primera, cuando su conducta es habitualmente mala pasan á la segunda, así como cuando su presencia pudiera constituir un peligro moral para las otras; pero para tomar esta medida es preciso el consentimiento de la Junta Administrativa.

La sección disciplinaria comprende cuatro divisiones enteramente separadas y que son clasificadas según la conducta general en el establecimiento y según las disposiciones morales. Esta selección tiene el lugar más importante en el sistema penal de la casa y constituye á la vez un medio de educación y una eficaz medida de preservación moral.

El establecimiento puede admitir á 550 pensionistas, sometidas todas á separación durante la noche. La permanencia depende de la clase á que pertenecen; pero como las jóvenes pueden gozar á la vez de las reducciones legales de la libertad condicional de que ya he hablado, pueden salir antes del tiempo para que han sido condenadas.

El personal administrativo se compone en Namur:

De un jefe de oficina.  
Un tenedor de libros con amanuenses, secretarios según la necesidad, hasta tres.

Un capellán.  
Un médico.  
Una directora que es la Hermana Superiora de la casa y 32 Hermanas institutivas, ayudantes y vigilantes á la vez; y  
Dos sirvientes porteros para el servicio de faena.

Las Hermanas guardan clausura con las pensionistas.

El día en que visité el establecimiento había 438 detenidas, de las que 226 no llegaban á 16 años y 202 mayores de 16 y menos de 21.

Las pensionistas el día que entran reciben un sjaar de vestidos y de ropa de cama, suficiente bajo todo punto de vista; están siempre uniformadas y tienen su uniforme muy decente para los domingos y para cuando salen á paseo.

[Continuaré]

## Miscelanea

### LAS HIJAS DE LA CARIDAD ANTE EL PAPA

Su Santidad recibió el lunes pasado en las galerías del tercer piso del Vaticano á unas doscientas Hijas de la Caridad, dirigiéndolas una alocución impregnada en sentimientos de bondad y de delicadezas, que á continuación transcribimos:

“Oíd gracias por vuestra visita, que me ha sido agradabilísima. Os doy gracias, porque estoy convencido de que habéis venido á verme, no impulsadas por la curiosidad, sino animadas por la fe, para venerar en mi persona á la angusta persona de nuestro Señor Jesucristo, de quien yo soy Vicario en la tierra.

“No creo tener necesidad de exhortaros á que rogéis por mí; os ruego, sin embargo, que en vuestras fervientes plegarias y en vuestras santas Comuniones pidáis al Señor que me conceda la fuerza y la resignación necesarias para llevar la Cruz que se ha dignado colocar sobre mis hombros, así como también la gracia, no tan sólo para mí, sino también para las almas confiadas á mis cuidados pastorales, á fin de que yo consiga llevarlas hacia Jesucristo y conducir las á su verdadera Patria que es el cielo.

“Yo os bendigo con todo mi corazón, así como á vuestras obras, á vuestras familias y á las personas que amáis, y hago votos porque en cuantas obras dependen hoy de vosotras, encontréis aquellos consuelos que de sea vuestro corazón. Es verdad que tan sólo debemos buscar á Dios; pero nuestra pobre humanidad es tan deficiente, que necesita ser auxiliada y alentada en todos los momentos.

“Yo deseo que aquellas de vosotras que prestan servicio en los Hospitales tengan el consuelo de ver á sus moribundos abandonar esta vida fortalecidos con todos los Sacramentos de la Iglesia, y también que aquellas otras consagradas á la educación de las niñas pobres, logren verlas crecer en el santo temor de Dios, siempre victoriosas y fieles á las lecciones recibidas de sus maestras.

“Que todas, en suma, veáis florecer las obras de caridad que depen-

den de vosotras, para la mayor gloria de Dios, y para vuestro consuelo en esta vida y para que seáis merecedoras de la corona de gloria que Dios os tiene preparada en el cielo. Y con este fin, y en prenda de los celestiales favores, á todas os concedo la Bendición apostólica”.

### ACTO CONMUEVEDOR

Lo ha sido en extremo la entrevista del Papa con sus hermanas, que tuvo lugar el día 7 del corriente á la una de la tarde.

Pío X las recibió en sus habitaciones particulares, se abrazó á ellas llorando al ver que sus hermanas, que también lloraban de rodillas, le abrazaban por la cintura, pidiéndole con sollozos la Bendición apostólica para sí y para sus hijos.

Su Santidad las levantó, basándolas cariñosamente y haciéndolas sentar á su lado.

En la visita que duró muchos tiempo, el Papa evocó los gratos recuerdos que conserva de su niñez, pasada entre su querida familia, y expresó el sentimiento que le causaba no volver á su pueblo natal, consolándose con la esperanza de retener cerca de sí á su amantísima familia.

La despedida fue ternísima, manifestándose una vez más el corazón tan cariñoso de que el Señor ha elegido para Padre común de la cristiandad. Las hermanas del Papa fijaron definitivamente su residencia en Roma.

## AVISOS

### C. Camilo Daste y Belisario Ponce

Abogados

Comunican al público que se han asociado para el ejercicio profesional. Horas de consulta: de 3 á 4 de la tarde, en su despacho situado en la Carrera de Venezuela, nº 44.

La persona que quiere vender un caballo suave, manso y nuevo, hable con el Inspector de aguas Sor. Rafael Paz y Miño, ó con el picador Sor. Joaquín Sánchez.

En la casa de la Srta. Elena Guarderas, frente al Carmen Moderno, se vende el magnífico carbón de Calacali.

## IMPORTANTE

El próximo domingo 29 del pre-

sente, tendrá lugar en la parroquia de Pomasqui el remate voluntario de las casas que fueron del finado José Carvajal, para la cómoda división de los herederos. Dichas casas son nuevas y situadas en el carretero, en el punto llamado “Las Tolas” y tienen suficiente terreno para formar huertas y jardines y cuenta con el agua que corre por estas propiedades.

Quito, 18 de Noviembre de 1903.

Se vende el magnífico fundo “La Tablera”, situado en la parroquia de Lba. La persona que interese en el negocio, puede dirigirse á esta imprenta.

## ATENCIÓN

Se vende un nuevo y magnífico coche de cuatro asientos. Los interesados pueden tomar datos en esta imprenta.

### FRANCISCO CHIRIBOGA BUSTAMANTE

ABOGADO

Tiene el honor de ofrecer, desde hoy, al público sus servicios profesionales.

Ha abierto su estudio en la casa de la Srta. Mercedes Moreno, Carrera de Venezuela N.º 81, frente á la del Sr. Dr. Lino Cárdenas.

Horas de despacho: de 8 á 10 a. m., y de la 1 á las 2 p. m.

Quito, Octubre 20 de 1903



NEUVO TRIUNFO DE BOBITA

Para probar "La Patria" que le hemos calunniado cuando afirmamos que un personaje el actual régimen aseveró que uno de los re-latores había ofrecido pasarse al Gobierno con armas y municiones, han obtenido las declaraciones que ustedes van a ver, donde consta que Da. Abelardo no recuerda precisamente si dijo que Lucas había de pasar con armas y municiones, ó más bien en cuerpo y alma; y que en cuanto a él, de la carta, los testigos no tienen presente la fecha. Queja, pues, probado, según la bobilla, que Da. Abelardo no dijo lo que dijo, que afirmó D. Abelardo, y sobre todo, que "La Patria" ni se ha pasado, ni se pasa, ni se pasará según el evidentiísimo razonamiento siguiente de Lucas. Por más que lo afirme Da. Abelardo y lo confirme el mundo entero, "La Patria" no puede pasarse al Gobierno ni con armas y municiones, ni menos en cuerpo y alma, porque: ¡qué armas, ni qué municiones, ni qué alma tiene "La Patria"? Y si vamos al cuerpo, ¡han visto ustedes que tenga pies, ni cabeza, ni alas, ni cosa que le valga? ¡Pues cómo, ni con qué ha de pasarse! Otra cosa es que yo, Lucas, redactor de "La Patria", haya querido pasarme; pero "La Patria", .... ¡Vaya si son unos nerones los RR. de "La Ley" Y se queda el bueno de Da. Lucas tan campante como el sueño aquel que asentaba que no había Gobierno, porque de haberlo, como todo ser viviente, comería, bebería, y hasta se vestiría y .... aquí cogiles, añadia triunfante que ni "La Patria" gofrian decirme, donde vive la cocina del Gobierno; quién es el aguador de Su Señoría; quién le hace los zapatos, quién le corta los pantalones?

Peidimos perdón al Sr. Carrasquilla por haber comparado su tonto á otro mucho mayor, y damos los plácemes á "La Patria" por su nuevo triunfo.

SOLICITUD

del señor Vinuesa, Administrador de La Patria.

S. A. M. 2º

Pido á U. se sirva ordenar que declaren los señores Alcalde Municipal 3º, Miguel C. Ordóñez y Benjamín Wandenberg, sobre los puntos siguientes: 1º Sobre generales de ley. 2º Si es verdad que el Sr. Abelardo Moncayo dijo ser una mentira de "La Ley" aquello de que el Sr. A. Alomía L1. pretendió pasarse al Gobierno con el periódico "La Patria". 3º Si D. Abelardo Moncayo aseguró no haber dicho el en la "P-Iquería Francesa", que el Sr. Alomía quisó pasarse con armas y municiones. 4º Que si el Sr. Abelardo Moncayo dijo también tener una carta del Sr. Alomía, pero carta escrita en el año 1900. 5º Que con ocasión de la práctica de la diligencia pedida por mí contra el Sr. Moncayo, este señor profirió frases tan expresivas contra el Sr. Alomía, que ellas revelan bien la enemistad con que el Sr. Moncayo mira al Sr. Alomía.

Contestaciones dadas por el señor Miguel Carlos Ordóñez.

A la 1ª Soy mayor de edad y no me comprenden las generales de ley.

A la 2ª Efectivamente el señor Moncayo manifestó que no había asegurado que "La Patria" ha pretendido pasarse al Gobierno.

A la 3ª El Sr. Moncayo dijo que no recordaba las palabras precisas que había dirigido en la "Poluquería Francesa"; contra "La Patria"; pero que creía haber dicho que el Sr. Alomía L1. quisó entregarse en cuerpo y alma al Gobierno.

A la 4ª Dijo el Sr. Moncayo que tenía una carta del Sr. Alomía, pero no recuerdo haber oído que esa carta haya sido dirigida en el año mil novecientos.

A la 5ª Entre las expresiones que le oí al Sr. Moncayo, unas revelaban mala voluntad para con el Sr. Alomía, y otras cierta consideración para con el mismo Sr. porque tenía familia pobre.

Respuestas del señor Benjamín Wandenberg.

A la 1ª Soy mayor de edad y no me comprenden las generales de ley.

A la 2ª No recuerdo bien las palabras del Sr. Moncayo, pero me parece haber oído que mencionó tanto "La Ley" como "La Patria".

A la 3ª El Sr. Moncayo aseguró que uno de los RR. de "La Patria" quisó entregarse al Gobierno con alma y cuerpo.

A la 4ª Así lo dijo el Sr. Moncayo, aunque no recuerdo el año de la carta.

A la 5ª Además de las apreciaciones ofensivas contra el Sr. Alomía, el Sr. Moncayo dijo otras que revelaban cierta consideración al Sr. Alomía, por ser padre de familia pobre.

Cronica Interior

CALENDARIO

- Sábado, 21.— La Presentación de la Virgen. San Gerardo Papa, San Horacio y San Eleodoro ms. 1852.— Expulsión de los Jesuitas. Domingo, 22.— El Patronato de Mariana. Santa Cecilia y San Eleonora ms. 1863.— El ejército cenatoriano pasa el Cavellí. Lunes, 23.— San Clemente Papa y Santa Lucrecia vg. 1855.— El Vicepresidente Espinal se encarga del Poder Ejecutivo.

El muerto un hijo de nuestro queridísimo amigo Sr. Dr. Dr. Victor Manuel Penderherra, á quien, como á su respetable esposa, manifestamos nuestra participación en su pesar; y deseamos que el Dios de los consuelos se rene sus abatidos corazones.

Anoche llegó, presidente de Ribamba, el R. P. Andrés Machado, S. J., cuyas singulares dotes para la enseñanza y el ministerio sacerdotal son muy conocidas de nuestra sociedad. Le saludamos atentamente, y deseamos que goce de cumplido bienestar entre nosotros.

Se vá! Si, señores, se vá la Bruja al Istmo, en cuerpo y alma, con armas y municiones, escobas y sambumbios. Le auguramos negocio espléndido, y múltiples triunfos.

La Oficina de Pesquisas ha cobrado una máquina de coser de propia al de Mercado.

El Sr. D. Alejandro Maldonado ha sido nombrado Gobernador de León, en lugar del Sr. D. Rafael Cornejo, quien renunció ese cargo de una manera honrosa, nada menos que por haber respetado la libertad de sufragio en las últimas elecciones.

Ha circulado la siguiente insinuación del Rmo. Sr. Provicario de la Arquidiócesis:

INVITACION

Se invita y suplica encarecidamente á los habitantes de esta Capital, que en las noches del sábado y domingo próximos iluminen el frente de sus casas, en honor de la

Beata Mariana de Jesús

AZUCENA DE QUITO

cuya fiesta jubilar vá á celebrarse en el templo de la Compañía.

La Religión y el patriotismo exigen de los quiteños, con tal motivo, una gran demostración de júbilo piadoso.

Quito, á 17 de Noviembre de 1903.

EL PROVICARIO GENERAL.

El R. P. Salvador Osorio, religioso franciscano, salió ayer de esta Capital, en dirección á Lima.

Aun no se ha nombrado Instituto de Paellero, y nesecita, por lo mismo, el Sr. Santur una persona que pueda y quiera encargarse de ese destino. Ofrézcase, pues, sus servicios, quien tenga gana de domiciliarse en aquel pueblo.

Hállase enfermo el niño Francisco Stacey, hijo de nuestro excelente amigo Sr. Juan M. Siacrey. Hacemos votos por la mejoría del simpático niño y la tranquilidad de sus padres.

Por una figura errata, don Lizardo García es ya racionalmente conservador. Luchémos de "La Patria", ó, si quiere el lector, de los Lucas.

Asegúrase que la "Compañía Unda", que actualmente funciona de zarzuela en Guayaquil, vendrá á darlas también en la Capital.

Mannuel Albán, celador de Policía, que halló tirada en una de las calles una contraseña dada por un contador, la ha consignado en la Oficina de Pesquisas. El que se crea dueño, para comprobarlo, debe descifrar ante el Comandante Vial las indeterminaciones de este sueldo.

Anteñoche, en casa de Dn. Lizardo García, hubo retirada y más cosas inherentes á una fiesta de la laya.

Hemos recibido la invitación siguiente: "La Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia, suplica á Ud. se digne honrar con su asistencia á la fiesta que, en honor de la Santa Patrona de la Música se celebrará en el Templo del Sagrario el 22 de los corrientes, á las 8 a. m.

Por este favor le quedará muy reconocida.

Quito, Noviembre 20 de 1903"

Carlos Dávalos & Cífa, es la razón social de una empresa que se propone establecer el servicio de agua potable á domicilio.

El Comandante Vial ha recanudo, de poder de dos mujeres, varios objetos que había perdido Doña Elisa Ayala.

A la oficina central de Registro Civil, según dice nuestro reporter, es preciso añadir un amunene.

Se ha dado principio, en la iglesia de la Compañía, al solemne Triduo dedicado á la Beata Mariana de Jesús, con el fin de solemnizar el novenario año de su beatificación.

Todas las clases sociales, representadas por numeroso gentío, se han reunido ayer y hoy, con piedad y alborozo inusitados, á dar testimonio de su fe y patriotismo, en el mismo templo donde la Virgen Quitueña, hace dos siglos y medio, comunicaba su corazón con el de Dios, ¡frecediendo gustosa á la muerte por alcanzar más servidicia del Señor para su patria.

Los RR. PP. Jesuitas, así como las señoras que forman la Coogregación de nuestra excelisísima Painsa, han decorado el templo con artística esplendidez, para tan solemne fiesta.

Los RR. PP. Agustinos, con entusiasmo digno de aplauso, han tenido á su cargo, entre otras cosas, la música y el canto; canto y música que no han dejado qué desear.

Los RR. PP. Moreno y Proaño, dominico el primero y jesuita el segundo, han pregonado las glorias de nuestra Compañía, en elocuentes panegíricos, dignos de los mejores oradores sagrados, á pesar del corto tiempo que han tenido para preparar sus discursos.

Las comuniones, si fervorosas y edificantes, han sido también copiosas y de toda clase de personas.

Nada ha faltado, pues, en estas obras, de cuanto puede hacer un pueblo creyente en sus manifestaciones religiosas. Esperamos, por lo mismo, que la Azucena de Quito se dignará recoger las plegarias de sus compatriotas.

Por lo visto, Lucas vá dejando sus figuras (sean estas de azúcar ó de Bengala), para dedicarse á fotografía del.... no queremos ni nombrarlo.

Si Lucas adelanta en su camino, que por ahí marcha derecho á la cima de la gloria y del negocio, entonces, ahora si don Abelardo puede patrióticamente emitir un cargo en el Oriente.

En los carros de la Compañía de Transporte salieron ayer para el Sur: R. A. Linton, Williams Fiddes, Reynaldo Martínez y hermano, Carlos Mora, Pedro P. Albán, y un sacerdote franciscano.

Remitido

El General Don Vicente Fierro

Ha dejado de existir este soldado valeroso, incorruptible, ciudadano, abnegado patriota, entólico sincero y práctico. Sus elevadas virtudes le hacen acreedor á vivir en el corazón de todos sus compatriotas; pero, sobre todo, nosotros sus contemporáneos y copatriotas, estamos de duelo al par de sus más íntimos deudos. Cumplimos, pues, el sagrado deber de depositar sobre su honrada tumba nuestra humilde corona de simprevivas.

Dios habrá premiado sus merecimientos; la historia imparcial hará justicia á sus relevantes cualidades; y nosotros, sus compatriotas y amigos no olvidaremos nunca al caballero leal y conserador inequ Coastable; y el ejemplo de sus nobles virtudes nos alentará en la agria senda de esta tormentosa vida.

Conservadores tulesanos.

Tuleán, noviembre 7 de 1903.

República del Ecuador.—Intendencia General de Policía.—Quito, á 13 de Octubre de 1903.  
A petición del Sr. Julio C. Almeida se le concede la presente copia certificada:

Quito, Octubre 12 de 1903.—Sr. Intendente General de Policía.—Sr. Norz.—Gustoso contesto su atento oficio fecha 10 de Octubre Núm. 500, en el que, incluyéndome el documento que manifiesta la manera de elaborar los cigarrillos de "Paritanos", me pide que en vista de él, emita mi parecer científico acerca de la calidad y ventajas de dichos cigarrillos.—Para satisfacer al pedido de Ud. debo indicarle, he estudiado detenidamente el procedimiento de elaboración que indica el documento citado, notando:

1.º Que las manipulaciones empleadas para despojar al tabaco de su principio defensivo de Nicotina, son de lo más correctas, y útiles para el consumidor, desde luego que por este medio se hace menos nocivo el uso del tabaco.

2.º Como este procedimiento quita su aroma al tabaco, los ulteriores medios de que se valen para restituirlo son igualmente nocivos, sin añadir al tabaco sustancia alguna dañina, sino que la hacen por medios químicos de un modo inteligentemente apropiado al objeto.

3.º A más de estos dos procedimientos, no manifestando emplear otro alguno, ni introducir al tabaco ingrediente alguno extraño á la composición de este.

4.º La clase de tabaco empleado, según lo indican es de lo mejor.—Por tanto, presupuesta esta manera de elaborar los cigarrillos "Paritanos" y la veracidad de su fabricación, no dudo en calificarlos como de excelente calidad, con menores inconvenientes que otros á los cuales no se les despoja de su nicotina, manipulación que la efectúa el dueño de la refinería fabrica.—Lo expuesto es cuanto juzgar por el procedimiento de elaboración que se me ha presentado, me es dado informar, suscribiéndome del Sr. Intendente.—Su Atto y S. S.—Manuel Jijón B."

**EL FERROCARRIL DE CHONES**

Avisa al público en general.

Que la famosa tinta "Nacional" del Ecuador es fija-de copia y para marcar la ropa, así lo acreditan mas de 80 certificados que los posee el fabricante, esta tinta inalterable se encuentra de Venta, en la Librería "Salesiana"—Librería "Catlílica"—Librería del Sr. Rovertó Cruz á S. J. 2, y en la habitación del Fabricante en la carrera Flores, N.º 19, donde se despacharán todos los pedidos por mayor y menor, sin demora. Ventas por mayor con 10 por 100 de rebaja.

El fabricante, Juan Ruiloca

**IMPORTANTE**

**Se vende una acción del Hipódromo, CON DESCUENTO.**  
**La persona que interese, véase con el suscrito.**

**Conrado Ballheimer Reinert**

Carrera de Olmedo N.º 15

Se vende la casa que, situada en la Carrera de Pereira N.º 3 pertenece á los herederos del Sr. Dr. D. Francisco Núñez. Tiene comodidades para dos familias y agua en propiedad.

La persona que interese, puede conocer dicha casa todos los días, desde las once; y respecto del precio y condiciones de venta, el Dr. José Ignacio Arellano está autorizado por los herederos á quien se le verá en su domicilio Carrera de Rocafuerte N.º 33.

**REVISTAS**

En el Convento de San Agustín, Agencia del "Boletín Eclesiástico", y Librería Salesiana, se admiten suscripciones á "La Ciudad de Dios", "España y América" (quincenal) y á "El Buen Consejo", [semanario ilustrado], que se publican en Madrid. La suscripción anual de las dos primeras importa S. J. 7 por cada una, y la de "El Buen Consejo" S. J. 5. Se envían gratis ejemplares de muestra de las tres Revistas á las personas que los soliciten.

**Carlos Manuel de Murrieta**

Agente Judicial

Amanuense adscrito al estudio de los abogados Sres. Dres.

ARIZAGA.

Oficina: Calle de Aguirre, N.º 35.

Domicilio: iú., Luzarraga, N.º 12, entresuelo.

Guañaquil, de 1903.

**LA OCASION ES CALVA**

Se vende una casa situada á pocos pasos de la Plaza de Mercado, en la Carrera de Cuenca

N.º 41, frente á la portería del convento de Santa Clara.—Tiene doce piezas, casi todas entabladas; una parte recién construida; y un sitio interior para edificar.  
La persona que interese puede tomar más datos en la oficina de "La Ley".

**BUEN NEGOCIO**

Se vende la hacienda "San José" situada junto á la plaza del pueblo de Guales: tiene 50 caballerías, más ó menos, de terreno, agua abundante para formar cebas; trapiche, hidráulica, alambique, centrifuga para azúcares, movida por agua; bronceos y eseres necesarios para fabricación de aguardientes; caña y árboles frutales. La persona que interese hable con José Antonio Calderón, en la Carrera Bolívar, casa N.º 18 (esquina del Chorro de Santa Catalina), que la da por el ínfimo precio S. J. 4.000 á plazos ó 3.000 al contado.

**A LOS QUE EDIFICAN.**

En la casa situada en la Carrera García Moreno, N.º 25, se venden tablas y alazias de todas dimensiones y de las siguientes maderas: cedar, motilón, cicin, aguacate, guabo y muchas otras que sería largo enumerar; á precios módicos.

Próximamente se venderán tablas cepilladas, dentadas, machihembradas.

Los que necesiten pueden entenderse con el suscrito, quien atenderá á los pedidos con toda exactitud.

José María Ribadencira.

**GRAN ADQUISICION**

Hará la persona que compre el Gran Hotel de Francia, situado en la mejor plaza de Quito, con las más apetecidas comodidades por la gran extensión que ocupa.

Tiene cincuenta y cuatro piezas, de las que la mayor parte son bier amuebladas, un gran comedor, baño, excusado, peserbrera, etc.; está en una palabra, construído á propósito para el objeto. Actualmente está muy bien servido á cargo del arrendatario Sr. Adolfo Kelsch.

Este establecimiento produce hoy en arrendamientos lo siguiente:

- Por el departamento que constituye Hotel..... S. J. 360,00
- Por una tienda con interior paga el Dr. Troya S. J. 30,00
- Por otra tienda con interior con billar pagado..... S. J. 30,00
- Por otra tienda que es agencia de coshes..... S. J. 15,00
- Por una pieza alta en el patio interior que bodega..... S. J. 15,00

Suma S. J. 451,00

Es la cantidad de cuatrocientos cincuenta sueres mensuales, equivalente al interés casi del 8 por ciento en seventa mil sueres, que no es despreciable asegurar capital y esta renta respetando los arrendamientos actuales.

Hay una perspectiva: dentro de pocos días se va á demorar la casa de la finada Sra. María D. Sosa, cuyo trazo lo y terreno lindan con el interior del Hotel: unidas ambas propiedades sería tener, casa y quinta en la ciudad.

Una ganga: la facilidad del pago, la persona que interese puede pagar S. J. 10.000 dentro de un año y 20.000 al cabo de tres. El resto se necesita de contado ¡Qué ventaja! después de tres años el ferrocarril estará en Quito y la misma casa valdrá cien mil fuertes. Difícilmente se presentan oportunidades como ésta.

Aun al Supremo Gobierno le conviniere este edificio, porque atendiendo al gran terreno que puede comprar, pudiera hacer de él un hermosísimo plantel que por su posesión sería uno de los mejores adornos de la ciudad.

Las propuestas se reciben en el mismo Hotel, en la oficina de cochera.

Eloy Yépez.

**"HOTEL AMERICANO"**

de Rosenthal & Cia  
GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legitimos, cerveza de las mejores marcas, licores superfinos y conserva; todo importado directamente de Europa.

Se preparan comidas al estilo europeo y del país.

Especialidad en banquetes, á satisfacción de los interesados.

SE ADMITE PENSIONISTAS

El servicio es de lo mejor, todo, nuevo, y se ofrece al público como asilo, esmero y prontitud.

El "Hotel Americano" es el más central y cómodo; está situado junto á la Municipalidad (Casa de la familia Miranda), y cuenta con salones y habitaciones elegantes, donde el viajero encontrará verdadero confort. Tiene comedores especiales, para familias, lujosamente arreglados, todo nuevo y al estilo Americano.

Hay piano, teléfono y timbre, eléctricos en todas las piezas.

Baños de duchas frías y tibias, gratis para los pasajeros que ocupen la casa.

Se habla francés, ingles alemán italiano.

VISITADLO Y OS CONVENCERIS:

**FUNDO APETECIBLE.**

Es el que se vende en Calacali, por su extensión, saludable clima, magníficas producciones, buena casa, á cinco leguas de la Capital, por buen camino. La persona que interese puede tomar mayores informes en esta imprenta, ó hablar con sus dueños en la carrera Manabí, N.º 23.

**NUOVO RECTOR.**

Se vende la magnífica casa del Sr. D. Rafael Alberto García, situada en la plazuela de la Recoleta, N.º 58; la persona que interese puede entenderse con dicho señor.

Noviembre de 1903.

**ELEGANCIA**

Al almacén "El Iris" (Calle del Carrer), acaban de llegar boas, sombreros para señoras y gorros para niños.

**AL QUE LE CONVENGA**

Se vende una mulas cocheras. El que interese puede hablar en la Carrera de Fichichis, casa N.º 28.

**Industria Nacional**

M Jijón Larrea, ofrece al comercio y al público en general artículos de sus fábricas:

Casimires finos de lana chilena.

Id. comunes de lana del país.

Id. para uniformes militares.

Bayetas de cbraje surtido para Popayán, la Gosta y para consumo local.

Bayetillas, surtido de colores.

Ponchos de lana y de algodón

Macanas de id y de id.

Casinetes marca "San Jacinto".

Hilo de alhodón y de lana para vestidos.

Liencillos marca "San Jacinto".

Ghamelote.

Telas para manteles y colchones.

Servilletas y paños de cara.

Telas blancas para todo uso doméstico.

**¡ASEGURAD EL PORVENIR!**

Pongo en conocimiento del público que debiendo ausentarme de este lugar por algún tiempo, pongo en venta propiedades verdaderamente de porvenir, tales como: Un molino completamente restaurado con casa y terrenos, situado en el pueblo de Chillo-gallo y terreno y casas situados en esta ciudad. Vende todo en totalidad ó por partes, según se solicite. Quien interese puede verse con el suscrito en su almacén.

Luis G. Chaveff

Quito, Noviembre 4 de 1903

**HACIENDAS EN CHILLO**

El que suscribire pona en venta parte de sus haciendas de Chillo, la persona que interese, se servirá dirigirse al Sr. Dr. Dn. Telmo R. Viteri ó al Sr. A. Ordoñez M. quienes determinarán la extensión y más condiciones.

Salvador Ordoñez